

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADOS No. 126 FECHA DEL AUTO 17 DE AGOSTO DEL 2022

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDAD O	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000220190079800	Verbal	ROBINSON DE JESUSBOTERO OCAMPO	JAIME PALACIO ECHEVERRY	El Despacho Resuelve: CUMPLASE A LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR
05088311000220210003300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	CLAUDIA MARIA FLOREZESTRADA	JORGE ENRIQUE MENESES GAVIRIA	El Despacho Resuelve: REQUIERE PARTE DEMANDANTE
05088311000220210023900	Verbal	EVA SANDRITH BUSTAMANTE MEJIA	VICTOR MANUEL GUISADO VILLA	El Despacho Resuelve: REQUIERE PARTE DEMANDANTE
05088311000220210035700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LINA YANETH ALVAREZ ALZATE	FERNANDO NEY GARCIA ZULUAGA	El Despacho Resuelve: TERMINA POR CONCILIACION
05088311000220210044200	Verbal	MARIA PATRICIA SERNA	CARLOS ANDRES MARULANDA VARGAS	El Despacho Resuelve: REQUIERE PARTE DEMANDANTE
05088311000220210072700	Ejecutivo	ERIKA PATRICIA CASTAÑONORIEGA	FARNECYS RAMIREZPALACIO	El Despacho Resuelve: DECRETA MEDIDA
05088311000220210072700	Ejecutivo	ERIKA PATRICIA CASTAÑONORIEGA	FARNECYS RAMIREZPALACIO	El Despacho Resuelve: LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO

ESTADO No.	126	Fecha Estado:	18/08/2022	Paginas	2
05088311000220220040700	Verbal	GUSTAVO ADOLFORAMOS NARANJO	PATRICIA MARIA GIL GARCIA	El Despacho Resuelve: ADMITE DEMANDA	
05088311000220220041700	Verbal	DARWIS JOSE MASSARAMOS	CINDY YRABELLY MUNERA JIMENEZ	El Despacho Resuelve: ADMITE DEMANDA	
05088311000220220050700	Verbal	ISABEL CRISTINA SANCHEZ BETANCUR	RICARDO ALONSO MARIN PARRA	El Despacho Resuelve: INADMITE DEMANDA	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

SANDRA MILENA SANCHEZ PINEDA
SECRETARIA